



CONFERENCIA INAUGURAL DEL RECTOR GENERAL  
MAESTRO CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES  
INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2007 "B"

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONFERENCIA INAUGURAL DEL RECTOR GENERAL MAESTRO CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2007 “B”



El día de hoy iniciamos con renovada energía en la Universidad de Guadalajara un nuevo ciclo escolar de actividades. Esta es la primera ocasión que, como Rector general, me dirijo a ustedes en un acto de esta naturaleza. Con la deferencia propia derivada de esta circunstancia, me es muy grato extender a todos quienes lograron ingresar a nuestras aulas una muy sincera felicitación por el logro alcanzado; y, a los que el día de hoy inician un ciclo superior, mis más sinceros deseos de que en el menor plazo posible logren culminar sus estudios.

Debemos reconocer que tener un lugar en las aulas universitarias no solo es un privilegio, sino además un compromiso institucional que debemos asumir con responsabilidad. Para el ciclo que hoy inicia, miles de jóvenes no pudieron ver satisfecha su aspiración de ingreso. Esta es una realidad que, a quienes dirigimos la Universidad, nos duele, pero que al mismo tiempo nos brinda el arrojo necesario para redoblar esfuerzos tendientes a lograr reducir sensiblemente el número de aspirantes que, por insuficiencia de espacios o de recursos, no logren acceder a nuestras aulas.

No está por demás recordar el día de hoy la innegable contribución que la educación pública tiene en nuestra sociedad para hacer efectiva la igualdad de oportunidades. De no ser por la Universidad de Guadalajara, la realidad de Jalisco sería otra.

En este sentido, es oportuno reiterar el carácter laico, público y gratuito de la educación que imparte nuestra Casa de Estudios, en pleno ejercicio de su autonomía y de la libertad de cátedra y de investigación. Estamos en un espacio en el que, con plena libertad pueden expresarse todas las ideas y las ideologías; siempre y cuando se haga con respeto y con plena disposición a someterse a la crítica y a la disciplina intelectual que caracteriza a los universitarios.

La educación que es impartida a nuestros estudiantes, tiende a su formación integral, al desenvolvimiento pleno de sus capacidades y de su personalidad, fomentando en ellos la tolerancia, el amor a la Patria y a la humanidad, así como la conciencia de solidaridad en la democracia, en la justicia y en la libertad.

Aspiramos a formar personas íntegras, competitivas, con una visión humanística, comprometida con el logro de mejores indicadores de desarrollo humano y con la preservación de nuestros recursos naturales.

Este es el compromiso que nosotros adquirimos y la responsabilidad que ustedes asumen.

Nuestro propósito es formar hombres y mujeres con capacidad para desempeñarse con éxito en la sociedad competitiva, informada y global en la que estamos insertos, siendo poseedores de valores tales como la tolerancia, el respeto a la diversidad y a la autoridad, así como la solidaridad.

Aspiramos a que nuestros estudiantes y egresados tengan un “sello distintivo” propio de nuestra institución, que fortalezca la identidad y solidaridad entre nosotros mismos; y que nos distinga ante la sociedad por nuestros valores, actitudes, habilidades y desempeño.

Que mejor ocasión que esta para invitarlos a ustedes a que todos juntos demos pasos en firme para desarrollar una tercera etapa en la vida moderna de nuestra Institución, orientada a enfrentar con éxito los desafíos que la realidad contemporánea nos impone: la calidad en nuestra oferta educativa y actividades académicas; la internacionalización de todas nuestras actividades; la simplificación de procesos y trámites administrativos; la identidad y el compromiso con nuestra Institución como universitarios; y, la renovada confianza pública en el desempeño de nuestras actividades.

A partir del primero de abril pasado -cuando tomé posesión de la Rectoría General- no hemos escatimado esfuerzos para responder con éxito a estas nuevas realidades:

► En materia académica, hemos dado un apoyo sin precedentes a la Investigación Científica, y habremos de continuar avanzando en el objetivo de lograr la acreditación de todos nuestros programas educativos. Este año concluiremos una reforma profunda del bachillerato, que implique su interrelación con los ciclos superiores, la revisión de su Plan de Estudios y el innovador impulso al estudio de una segunda lengua. Así mismo, pretendemos ampliar la matrícula en el bachillerato con la oficialización de nuevas escuelas en diversas regiones de Jalisco. Por lo que toca al postgrado, persistiremos en nuestro empeño por incrementar el número de programas registrados ante el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT; y, al mismo tiempo, facilitaremos lo necesario para la creación de posgrados profesionalizantes que respondan a las demandas de los sectores productivo y público; y que, al mismo tiempo, sean fuente de ingresos para nuestra Universidad.

► En materia de simplificación administrativa emprenderemos la revisión de nuestros trámi-

✱ **“Estamos en un espacio en el que, con plena libertad, pueden expresarse todas las ideas y las ideologías; siempre y cuando se haga con respeto y con plena disposición a someterse a la crítica y a la disciplina intelectual que caracteriza a los universitarios”**

### Este año concluiremos una reforma profunda del bachillerato, que implique su interrelación con los ciclos superiores, la revisión de su Plan de Estudios y el innovador impulso al estudio de una segunda lengua. Así mismo, pretendemos ampliar la matrícula en el bachillerato con la oficialización de nuevas escuelas en diversas regiones de Jalisco.

tes y procesos, con el ánimo de que el personal académico pueda destinar mayor tiempo al desarrollo de sus funciones sustantivas bajo el principio de que la administración debe estar al servicio de la academia. Componente fundamental de esta tercera etapa en la vida de la Universidad será la revisión del sistema de distribución de competencias entre todas las entidades de la Red Universitaria para avanzar en el ejercicio responsable de la autonomía, entendida con cabal sentido de pertenencia a una institución que solo puede dar mejores frutos mediante el enlace entre todas sus partes integrantes.

► En lo que respecta a la apertura de nuestra Institución al escrutinio social para fortalecer la confianza pública en ella, debo destacar que en un plazo mínimo hemos logrado avances significativos que nos han hecho merecedores de ser evaluados como el Organismo Público Descentralizado más transparente del Estado de Jalisco, de entre 51 considerados. Esta evaluación realizada por el Instituto de Transparencia de Jalisco deja en claro el esfuerzo y los resultados que hemos obtenido en esta importante exigencia social y compromiso de mi rectorado.

Iniciamos este nuevo ciclo de actividades con los mejores indicadores de desempeño que hayamos tenido en nuestra historia, de los que cabe mencionar, entre otros, los siguientes:

- La U de G es la segunda institución de Educación Superior, pública o privada con mayor número de programas acreditados, superando incluso a la UNAM en este indicador;
- La cuarta con el mayor número de postgrados registrados (38) en Padrón Nacional de Postgrado;
- La segunda con el mayor número de Cuerpos Académicos Consolidados;
- La cuarta con el mayor número de profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (463); y
- La segunda con el mayor número de docentes con perfil PROMEP reconocidos por la Secretaría de Educación Pública.

No obstante, si bien, hemos estado inmersos en un proceso de superación constante, aún no estamos como debiéramos estar y como nos lo merecemos. Nuestros logros y resultados van más allá de lo que la sola inversión presupuestal pudiera hacer posible. En esto, debemos reconocer que de no ser por el compromiso, el empeño y dedicación de nuestro personal académico, muchos de estos indicadores no se hubieran logrado. Mayor mérito aún cuando esa actitud; o, por que no decirlo, cultura de la superación, es por iniciativa personal o estilo de vida, y sin apoyos institucionales.

Sin embargo, a pesar de que proporcionalmente recibimos menos presupuesto que otras universidades (considerando la cobertura estudiantil, o la cantidad de su planta docente), podemos decir que dos características distinguen nuestro quehacer como universitarios: calidad y compromiso.

Por ello, no quisiera dejar pasar esta oportunidad para enviar a todos los miembros del personal académico nuestro reconocimiento e invitación a continuar su desempeño por el sendero del compromiso, de la calidad, de la actualización y superación constantes.

Si bien es cierto que el alma de nuestra Institución es su claustro académico, también debemos reconocer el profesionalismo con el que cumplen sus responsabilidades los miembros de nuestro personal directivo; así como también la entrega y dedicación con la que el personal administrativo y de servicio desarrolla sus actividades en apoyo al desarrollo de nuestras funciones sustantivas.

Ahora bien, estos indicadores a los que he hecho referencia no son fines en sí mismos, desprovistos de una utilidad, de una aplicación o de una razón de ser. Son medios para el logro de otros fines y no metas ni trofeos para ser exhibidos y que generen entre los universitarios una cultura de autocomplacencia, o un sentimiento de un deber cumplido para siempre, que implique el abandono del compromiso con la mejora continua y la superación constante.

Los indicadores de desempeño y la energía institucional de nuestra Alma Mater son medios que deben ser puestos al servicio de los estudiantes y de la generación de conocimiento pertinente y socialmente útil.

Pero, no toda la responsabilidad para el logro y conservación de estos, y otros indicadores, recae y debe recaer exclusivamente entre los miembros del personal académico y directivo.

Considero necesario subrayar, con el debido énfasis, la responsabilidad que ustedes, jóvenes estudiantes, tienen en la definición del perfil institucional de la Universidad de Guadalajara, de sus fortalezas y de sus oportunidades, pero también de sus debilidades y de sus amenazas.

Con frecuencia, la imagen de nuestra casa de estudios se asocia a la conducta y desenvolvimiento que intra-muros, o en el ámbito de lo público o lo social ustedes tienen. Debo decirles que la camiseta de la Universidad de Guadalajara debe portarse con orgullo, pero también con dignidad y respeto.

Les exhorto a valorar el esfuerzo que por la calidad y superación constante realizan los académicos; y a que, siguiendo su ejemplo, integren en su agenda cotidiana una actitud formativa, deliberativa, crítica y propositiva.

Les recuerdo que para que haya una buena universidad, además de buenos profesores, se requiere también de buenos alumnos. Y en esto, conviene reiterar lo que ya se ha dicho: los estudiantes tienen tres compromisos: estudiar, estudiar y estudiar. Debemos, además, ser solidarios entre nosotros y con la comunidad.

#### Comunidad universitaria

**Jóvenes estudiantes de reingreso y nuevo ingreso**

**Señoras y señores que tienen a bien presenciar esta ceremonia en las diferentes sedes de la Red Universitaria**

La Universidad de Guadalajara es una institución que piensa y trabaja. Es una casa de estudios que, por ser parte de la sociedad jalisciense ha demostrado tener un renovado compromiso con el consenso antes que con el disenso; con los acuerdos en vez de los conflictos.

Disentir es un derecho, coincidir es un fruto de la inteligencia y de la razón. Por su parte, la crítica, la duda y el cuestionamiento incesante es par-

✱ **“Destaca la coincidencia de apertura del nuevo ciclo escolar de actividades, con la inauguración del Auditorio Metropolitano, que vendrá a dar un impulso decisivo a la actividad cultural, no solo de nuestra Universidad y el estado de Jalisco, sino que también del Occidente de México. Estamos seguros que este Auditorio, además de ser la punta de lanza del nuevo Centro Cultural Universitario”**

✱ **“En este nuevo ciclo escolar, enfilamos también energías para iniciar la tercera gran etapa en el desarrollo moderno de nuestra Universidad. Existen las mejores condiciones para lograrlo: sería una irresponsabilidad desaprovecharlas”.**

te consociencial de la necesaria tarea de creación de conocimiento. A esto último nunca renunciaremos.

El contexto en el cual inauguramos este ciclo escolar está caracterizado por la existencia de una relación armónica, respetuosa y solidaria, especialmente con el Gobierno del Estado de Jalisco, y también con el Federal, pese a las continuas reducciones del subsidio que recibimos de parte de este último orden de gobierno.

En este nuevo ciclo escolar, enfilamos también energías para iniciar la tercera gran etapa en el desarrollo moderno de nuestra Universidad. Existen las mejores condiciones para lograrlo: sería una irresponsabilidad desaprovecharlas.

Para capitalizar las ventajas de la coyuntura y del entorno, debemos privilegiar el valor de la unidad en la diversidad, y seguir aportando nuestro mejor esfuerzo por hacer de la Universidad de Guadalajara una de las mejores instituciones de educación superior no solo del país –que ya lo somos-, sino que también a nivel internacional, que aporte lo mejor de sí para el desarrollo de nuestro Estado y la elevación de la calidad de vida de los jaliscienses.

En esta ocasión destaca la coincidencia de apertura del nuevo ciclo escolar de actividades, con la inauguración del Auditorio Metropolitano, que vendrá a dar un impulso decisivo a la actividad cultural, no solo de nuestra Universidad y el estado de Jalisco, sino que también del occidente de México. Estamos seguros que este Auditorio, además de ser la punta de lanza del nuevo Centro Cultural Universitario, vendrá a constituirse en una muestra más de los casos de éxito que nuestra Universidad ha emprendido en materia de difusión cultural, como lo son la Feria Internacional del Libro y el Festival de Cine, por mencionar los más relevantes.

Felicito a los nuevos alumnos por el privilegio que han obtenido al ingresar a una Institución tan noble como la nuestra; a los estudiantes que reanudan sus clases, al profesorado, a las autoridades y a los administrativos que están a su servicio.

¡Bienvenidos sean al inicio de actividades de este nuevo ciclo escolar!

Tengan la seguridad de que el esfuerzo que realicen será compensado con el reconocimiento a sus actividades.

**Muchas gracias**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

México, D.F., a 22 de agosto de 2007.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

No. oficio:  
103/2007.- 197

**MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES**  
Rector General de la Universidad de Guadalajara  
**P R E S E N T E**

Como es de su conocimiento, esta Secretaría, en coordinación con la institución que usted dirige, acordaron impulsar, desde hace algunos años, un conjunto de acciones para mejorar la calidad de los programas educativos mediante procesos de planeación estratégica participativa.

Este esfuerzo coordinado se ha traducido en avances sistemáticos en la calidad de los programas académicos de las instituciones públicas de educación superior.

En este marco, mucho me complace expresar a usted el más amplio reconocimiento de la SEP a la *Universidad de Guadalajara* por ser una de las instituciones de educación superior que ha logrado que un alto porcentaje de su matrícula de licenciatura esté cursando *programas educativos reconocidos por su buena calidad*, categoría obtenida con base en rigurosas evaluaciones y acreditaciones externas.

Por lo expresado, me es grato extenderle una atenta invitación para participar en la ceremonia de entrega de reconocimientos que encabezará la Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública, y en la cual la Universidad de Guadalajara recibirá esa distinción, misma que se celebrará el martes 28 de agosto del año en curso a las 9:00 horas, en las instalaciones de esta Dependencia, ubicadas en Brasil No. 31, Centro Histórico, en esta Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**  
**EL SUBSECRETARIO**

**Dr. Rodolfo Tuirán**



República de Brasil 31, piso 2, of. 306 Col. Centro, Del. Cuauhtémoc México, DF 06029  
t. +52 (55) 3003 1031 | 3003 1028 f. (55) 3003 1034 ses.sep.gob.mx